

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA PRIME LABORATORIO PRILAB S. A. CELEBRADA EL  
VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL CUATRO.**

En la ciudad de Guayaquil, el veinte de Mayo del dos mil cuatro, a las once horas, en las oficinas situadas en el CENTRO COMERCIAL ALBAN BORJA OFICINA 114 del primer piso alto de esta ciudad, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **PRIME LABORATORIO PRILAB S. A.**, con la concurrencia de **ECONOMISTA HEINZ GRUNAUER FARAH**, por sus propios derechos, propietario de CIENTO DIECISIETE acciones ordinarias y nominativas de DIEZ DOLARES de los Estados Unidos de América cada una de ellas pagadas en su totalidad y con derecho a CIENTO DIECISIETE votos; el señor **ALFONSO GRUNAUER SERRANO** por sus propios derechos, propietario de TRES acciones ordinarias y nominativas de DIEZ DOLARES de los Estados Unidos de América cada una de ellas pagadas en su totalidad y con derecho a TRES votos. Como los Accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de MIL DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en CIENTO VEINTE acciones ordinarias y nominativas de DIEZ DOLARES de los Estados Unidos de América cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías sin previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar los siguientes puntos: **UNO) PAGAR EL CAPITAL AUTORIZADO.**

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas la señora **ALFONSO GRUNAUER SERRANO** en su calidad de PRESIDENTE y el señor **ECONOMISTA**

HEINZ GRUNAUER FARAH actúa como secretario en su calidad de GERENTE GENERAL.

Se deja constancia que el secretario de la Junta formó la lista de Accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el Art. 239 de la Ley de Compañías, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión. Por secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

UNO) PAGAR EL CAPITAL AUTORIZADO. De inmediato el SECRETARIO de la Junta, ECONOMISTA HEINZ GRUNAUER FARAH solicita la palabra y concedida que le fue, manifiesta: Como representante legal de la Compañía PRIME LABORATORIO PRILAB S. A., tiene a bien indicar que por motivos estrictamente económicos es necesario que la compañía pase a tener un CAPITAL SUSCRITO de DOS MIL CUATROCIENTOS. Luego de ciertas deliberaciones sobre este primer punto del orden del día, la Junta por unanimidad de votos resolvió APROBAR que la compañía pase a tener un CAPITAL SUSCRITO de DOS MIL CUATROCIENTOS. Que como consecuencia de haberse Aumentado el CAPITAL SUSCRITO a la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, mediante la emisión de CIENTO VEINTE nuevas acciones ordinarias y nominativas de DIEZ MIL DÓLARES de los Estados Unidos de América cada una de ellas, aumento que será suscrito íntegramente y pagado en numerario en un cien por ciento por el accionista EC. HEINZ GRUNAUER FARAH ya que la accionista ALFONSO GRUNAUER SERRANO manifiesta libre y voluntariamente su deseo de RENUNCIAR al DERECHO DE PREFERENCIA que tiene de suscribir en el presente aumento de capital de la compañía PRIME LABORATORIO PRILAB S. A.,

correspondiendo entonces que el accionista ECONOMISTA HEINZ GRUNAUER FARAH suscriba CIENTO VEINTE acciones de DIEZ DÓLARES de los Estados Unidos de América pagando la cantidad de MIL DOSCIENTOS DOLARES. Como consecuencia de este Aumento de Capital se reforma el ARTICULO SEGUNDO de la CLAUSULA SEGUNDA de los Estatutos Sociales en los siguientes términos:

**ARTICULO SEGUNDO.- EI CAPITAL SUSCRITO ES DE DOS MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN DOSCIENTAS CUARENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA DE ELLAS. LAS ACCIONES ESTARAN NUMERADAS DESDE EL CERO CERO UNO A LA DOSCIENTAS CUARENTA INCLUSIVE.**

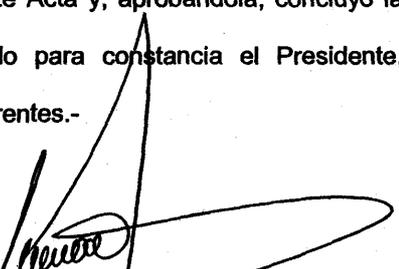
EN CONSECUENCIA EL PAQUETE DE ACCIONES DEL CAPITAL DE LA COMPAÑÍA QUEDA DISTRIBUIDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

EC. HEINZ H. GRUNAUER FARAH	237= ACCIONES
ALFONSO GRUNAUER SERRANO	3=
TOTAL	240= ACCIONES

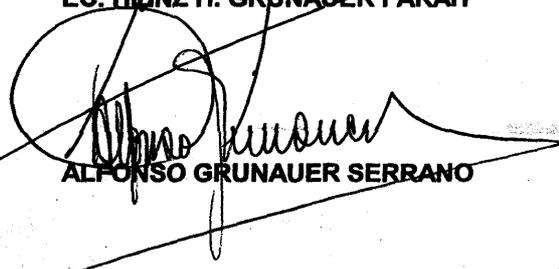
Y, por último la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas decide que el GERENTE GENERAL y Representante Legal de la Compañía, PROTOCOLICE la presente ACTA DE JUNTA contentiva del presente acto societario y suscriba todos los documentos y realice todos los actos que sean necesarios para la validez y perfeccionamiento del presente Aumento de Capital del CAPITAL SUSCRITO de la compañía PRIME LABORATORIO PRILAB S. A..

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente Acta. Reinstalada que fue la sesión contando con la

concurancia de todos los accionistas con quienes se inició; se dio lectura a la presente Acta y, aprobándola, concluyó la sesión a las trece horas treinta minutos firmando para constancia el Presidente, el Secretario y todos los accionistas concurrentes.-



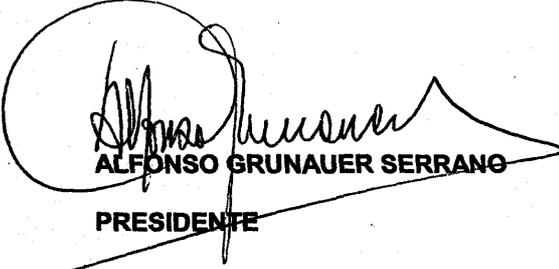
**EC. HEINZ H. GRUNAUER FARAH**



**ALFONSO GRUNAUER SERRANO**

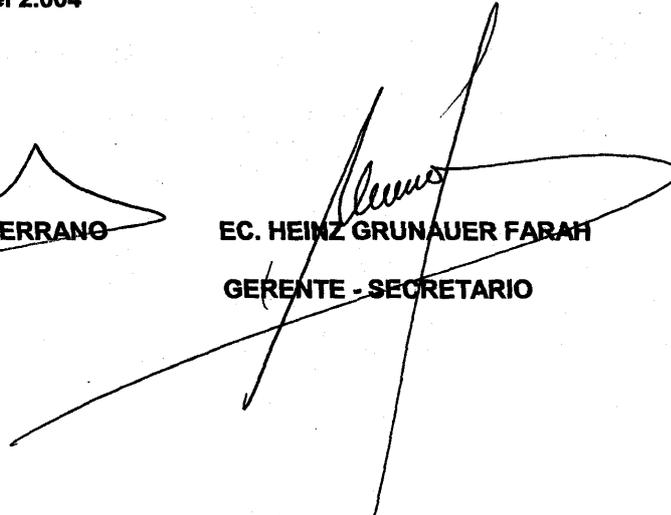
**CERTIFICO.-QUE LA PRESENTE COPIA ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS SOCIALES Y DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA PRIME LABORATORIO PRILAB S. A..**

**Guayaquil, 20 de Mayo del 2.004**



**ALFONSO GRUNAUER SERRANO**

**PRESIDENTE**



**EC. HEINZ GRUNAUER FARAH**

**GERENTE - SECRETARIO**

00000004

CIUDADANIA 070182304-9  
 BRUNAUER FARAH HEINZ HEINRICH  
 EL ORD/SANTA ROSA/SANTA ROSA  
 10 JULIO 1963  
 003-0092 0778 M  
 EL ORD/SANTA ROSA  
 SANTA ROSA 1963



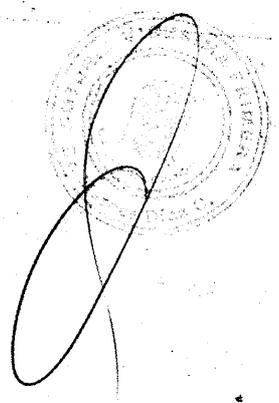
ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4444V4444  
 CASADO CLAUDIA ZUNINO RAMIREZ  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
 ALFONSO BRUNAUER  
 LAURA FARAH  
 GUAYACUIL 08/08/2003  
 08/08/2015  
 REN 0503004  
 Cve



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CEDULACION  
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 0700062920  
 ALFONSO GUILLERMO BRUNAUER SERRANO  
 4 DE MAYO DE 1937  
 STA ROSA EL ORD  
 STA ROSA EL ORD 1937



ECUATORIANA E. 1333 A. 1222  
 LAURA FARAH  
 SECUNDARIA COMERCIANTE  
 GUILLERMO BRUNAUER  
 ANASTAS SERRANO  
 NACHAPALACSYA 10/03  
 4 DE MAYO DE 1937  
 0583158



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
REGISTRO DE SOCIEDADES**

**DATOS GENERALES DE LA COMPAÑÍA**

Nombre:	PRIME LABORATORIO PRILAB S.A.	Fecha Constitución	20/01/1995
Expediente	71941	Nacionalidad	ECUADOR
RUC	0991316043001	Situación Legal	ACTIVA
Tipo Compañía	ANONIMAS	Plazo Social	20/01/2045
Oficina	GUAYAQUIL		

**DIRECCION LEGAL**

Provincia GUAYAS	Cantón GUAYAQUIL	Ciudad GUAYAQUIL
------------------	------------------	------------------

**DIRECCION POSTAL**

Provincia GUAYAS	Cantón GUAYAQUIL	Ciudad GUAYAQUIL
Calle	AV.C.J.AROSEMENA KM 2.5	Número 114
Intersección		Piso Dpto 1
Edificio	C C ALBAN BORJA	Barrio
Teléfono	2201549	Fax 203667
Apartado Postal		E-mail

# Prilabsa

acuacultura



Guayaquil, 25 de enero del 2.000

Señor  
**ALFONSO GUILLERMO GRUNAUER SERRANO**  
Ciudad.-

NO-RL  
71941

De mis consideraciones:

Cúmpleme hacerle conocer a Usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía PRIME LABORATORIO PRILAB S.A., celebrada en esta fecha reeligió a Usted para desempeñar el cargo de PRESIDENTE de la indicada compañía por el lapso de CINCO AÑOS, según su Estatuto.

La compañía PRIME LABORATORIO PRILAB S.A. se constituyó mediante Escritura Publicada celebrada ante el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado Piero Aycart Vicenzini, de fecha primero de diciembre de 1994; inscrita en el Registro Mercantil el 20 de enero de 1995.

Conforme a lo determinado en el Artículo Tercero del Estatuto Social, Usted reemplazará en caso de falta al Gerente General con todas sus atribuciones y deberes.

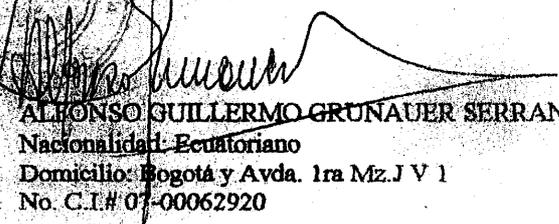
Particular que comunico a Usted, para los fines legales pertinente.

Muy atentamente,

Econ. HEINZ H. GRUNAUER FARAH  
GERENTE GENERAL



Guayaquil, 25 de enero del 2.000  
ACEPTO EL CARGO

  
**ALFONSO GUILLERMO GRUNAUER SERRANO**  
Nacionalidad: Ecuatoriano  
Domicilio: Bogotá y Avda. 1ra Mz. J V 1  
No. C.I.# 07-00062920



Guayaquil, 25 de enero del 2.000

27

Señor Economista  
**HEINZ H. GRUNAUER FARAH**  
Ciudad

71941

De mis consideraciones:

Cúmpleme hacerle conocer a Usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **PRIME LABORATORIO PRILAB S.A.**, celebrada en esta fecha reeligió a Usted para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la indicada compañía por el lapso de **CINCO AÑOS**, según su Estatuto.

La compañía **PRIME LABORATORIO PRILAB S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Público Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado Piero Aycart Vicenzini, de fecha primero de diciembre de 1994; inscrita en el Registro Mercantil el 20 de enero de 1995.

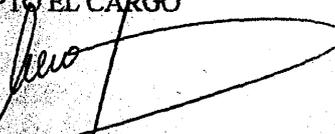
Conforme a lo determinado en el Artículo Tercero del Estatuto Social, Usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía concediéndole las facultades del Artículo 48 del Código de Procedimiento Civil.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales pertinentes.

Muy Atentamente,

  
**ALFONSO GUILLERMO GRUNAUER SERRANO**  
PRESIDENTE

Guayaquil, 25 de enero del 2.000  
ACEPTO EL CARGO

  
Econ. **HEINZ H. GRUNAUER FARAH**  
Nacionalidad: Ecuatoriano  
Domicilio: Las Cumbres Mz. 8 Solar 19  
No. C.I.# 07-01823049



En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Gerente General  
Folio(s) 4.269 Registro Mercantil No.  
1.272 Repertorio No. 1.618  
Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.-  
Guayaquil, 27 de Enero del 2.000

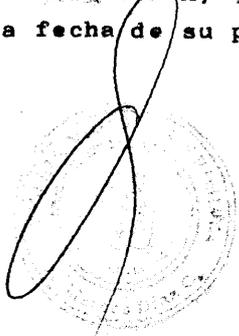
**ICDA. CARLOS PONCE ALVARADO**  
Registrador Mercantil Suplente  
del Cantón Guayaquil



DEL CANTON  
GUAYAQUIL  
Dr. Marcos N.  
DIAZ CASQUETE

**DILIGENCIA: DOCTOR MARCOS DIAZ CASQUETE; Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, en cumplimiento a lo que dispone el Numeral Segundo del Artículo dieciocho de la Ley Notarial en vigencia, y a la petición presentada Protocolizo en el Registro de Instrumentos Públicos a mi cargo el documento que antecede.- Guayaquil, veintiocho de Octubre del año dos mil cuatro.-**

Se protocolizo ante mí, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA**, que sello, rúbrico y firmo a la misma fecha de su protocolización.-



DR. MARCOS DIAZ CASQUETE  
Notario Vigésimo Primero  
Cantón Guayaquil



00000007

**REGISTRO MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

1.- Certifico: que con fecha de hoy, y por documentos debidamente Protocolizados, queda inscrita el Acta de Junta General Universal de Accionistas de la compañía **PRIME LABORATORIO PRILAB S.A.**, que contiene el Aumento del Capital Suscrito de la misma, de fojas **11.962** a **11.972**, Número **787** del Registro Industrial y anotada bajo el número **36.742** del Repertorio.- 2.- Certifico: Que con fecha de hoy, se efectuaron dos anotaciones del contenido de esta Protocolización, al margen de las inscripciones respectivas.- Guayaquil, veinte de Diciembre del dos mil cuatro.-

  
**AB. TATIANA GARCIA PLAZA**  
**REGISTRO MERCANTIL**  
**CANTON GUAYAQUIL**  
**DELEGADA**



ORDEN: 138243  
LEGAL: RAUL ALCIVAR  
COMPUTO: MERCEDES CAICEDO  
RAZON: OFIR NAZARENO  
REVISADO: 